

# DECLARACION MEDIOAMBIENTAL

de



ENERO – DICIEMBRE

# 2019

Barbera del Vallés, 31 marzo 2020

Fdo. Director General



## NUESTRA POLÍTICA

### Sistema de Gestión Integrado



CISVASA es una empresa especializada en **logística**, sus actividades están relacionadas con el envasado, el almacenaje y la manipulación de productos químicos.

La ubicación estratégica y las características de las instalaciones, así como la organización sistemática de sus procesos y un estricto control de las actividades le permiten adaptarse a las necesidades específicas de cada cliente y orientar el trabajo para satisfacer las expectativas de un sector muy exigente.

La **seguridad**, en todos sus aspectos, es un elemento crucial en este tipo de actividad industrial. Por este motivo y teniendo en cuenta el contexto en el que operamos, disponemos de procesos, prácticas de trabajo, sistemas de vigilancia y control y un intenso programa de formación y sensibilización para que todas las actividades se lleven a cabo en un ambiente de trabajo seguro para el personal, reduciendo los potenciales riesgos y molestias para la ciudadanía, previniendo daños al medio ambiente y manteniendo la integridad y calidad de los productos del cliente.

El **cumplimiento** de los requisitos de los clientes como aquellos de carácter legal y los acuerdos voluntarios adquiridos, son condición básica de nuestra forma de trabajar y nos comprometemos, para establecer **objetivos** que nos permitan ir más allá del mero cumplimiento y ofrecer un elevado nivel de solvencia técnica de nuestra empresa, así como mejorar de forma continua los resultados en términos de calidad del servicio, seguridad laboral y protección medioambiental.

Somos conscientes de que el **liderazgo** en nuestro sector se adquiere solamente mediante una **actitud proactiva**, un comportamiento y resultados ejemplares, un constante proceso de aprendizaje y mejora y un **diálogo constructivo** con todas nuestras partes interesadas.

Para asegurar la protección de las personas y del medio ambiente, nuestras decisiones tanto estratégicas como operativas se basan en:

- reducir, siempre que sea posible, el consumo de recursos naturales y las emisiones generadas por nuestros procesos,
- contribuir a una economía más circular, potenciando la reutilización y el reciclaje y llevando un estricto control sobre la disposición de los residuos y de sus repercusiones económicas,
- prevenir y gestionar las posibles situaciones de emergencia respondiendo de manera inmediata, efectiva y mitigando los impactos adversos.

Gracias por ayudarnos a mejorar y a generar una economía más sostenible.

## NUESTRA EMPRESA: DATOS CLAVE

Ubicación:	Calle Marie Curie n. 33 - Barbera del Valles (CP-08210)
Acceso:	Calle Watt, 1 Polígono Industrial A - Barbera del Valles (CP-08210)
Personal:	16 personas (personal no eventual) 7 en administración y 9 en almacén
Cobertura de servicio:	245 días al año. En agosto y diciembre, la actividad baja de intensidad, pero la instalación permanece abierta.
Horarios:	Jornada intensiva de 07:00 a 15:00 horas. Presencia de personal en la planta a través de un servicio de mantenimiento y vigilancia fuera del horario laboral y en festivos.
Superficie: Distribución de espacios:	7.200 m <sup>2</sup> de los cuales 2.332 m <sup>2</sup> edificados. La parte edificada está ocupada por las oficinas, mantenimiento, almacenes para productos envasados y envases vacíos. El resto de la superficie de la instalación se distribuye en zonas para líquidos a granel en depósitos aéreos y enterrados, zonas de carga y descarga para vehículos de transporte, depuradora fisicoquímica y zonas de almacenaje exterior para envases.
Distancia del núcleo urbano:	La instalación, aun estando ubicada en suelo industrial, dentro del polígono A de Barbera del Valles, se encuentra a 275 metros de zona urbana debido al gran crecimiento urbanístico que ha experimentado la población en los últimos años. Estas condiciones hacen todavía más sensible a toda la organización, en el establecimiento de normas de seguridad y prevención, dirigidas a velar y mantener sus actividades para proteger su entorno.
Actividades y servicios:	Recepción, almacenaje y envasado de productos químicos, en su mayoría clasificados como peligrosos, así como puntuales disoluciones de materias primas, siempre por cuenta de terceros. Como servicios complementarios a sus clientes, se realizan puntuales lavados de envases, que han sido utilizados para la recepción de determinados productos. No realiza ningún tipo de actividad de transporte por cuenta propia.

Relación con  
otras  
organizaciones:

CISVASA es una empresa familiar y no pertenece a ningún grupo empresarial.

CISVASA, forma parte del CLUB EMAS (Associació d'Organitzacions Registrades EMAS de Catalunya) y que se caracteriza por el esfuerzo voluntario en la protección del medio ambiente en sus procesos, por parte de un grupo de empresas registradas en el Reglamento Europeo EMAS.

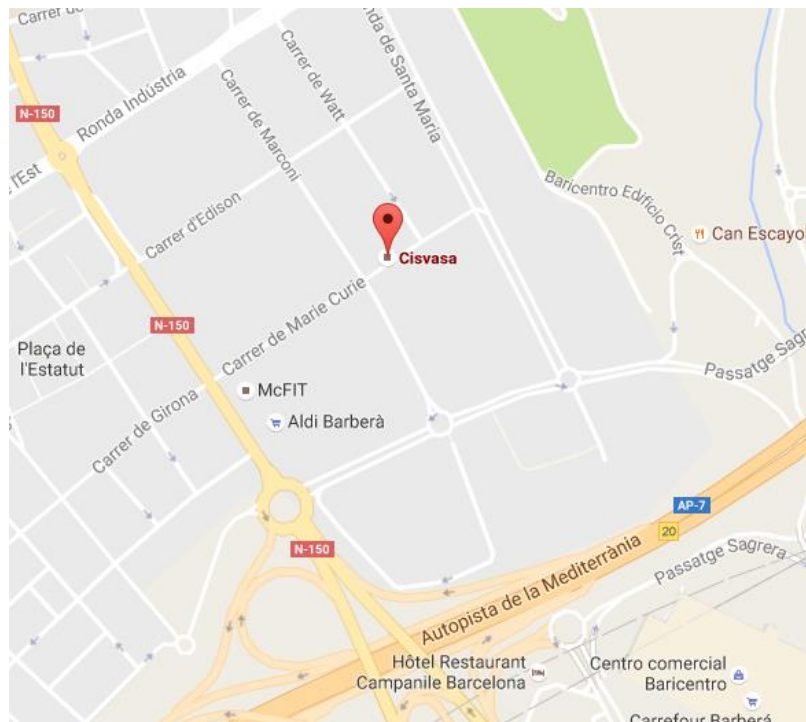
CISVASA, forma parte del consejo directivo de FEDEQUIM (Federación de Industrias Químicas de Catalunya), que agrupa y defiende los principales intereses del sector químico.

CISVASA, forma parte de la junta directiva de la asociación PLATAFORMA LOGÍSTICA APQ, que se caracteriza por defender las buenas prácticas en la manipulación y el almacenaje de productos químicos peligrosos, bajo la normativa ITC-MIE-APQ.

CISVASA, forma parte de la Asociación de Empresarios del Polígono A de Barberá del Vallés, en la defensa de los intereses colectivos, así como en la promoción económica del territorio.

Información  
pública:

Si desea una copia de esta declaración ambiental u obtener mayor información, accede a [www.cisvasa.com](http://www.cisvasa.com) o contactar con nosotros en [cisvasa@cisvasa.com](mailto:cisvasa@cisvasa.com)



## ¿CÓMO ESTAMOS ORGANIZADOS?



### **DIRECTOR GENERAL**

Pere Puig Ysern

Alta dirección - Máxima autoridad del SGMA.  
Responsable de la Política y la Declaración Ambiental

### **GERENTE**

Martí Puig Ysern

Responsable ambiental de la empresa. Actuará en nombre del DG para asegurar que los requisitos del SGMA estén al día de acuerdo con las normas, y de informar del funcionamiento del sistema a la dirección para revisar y mejorar el SGMA.

### **RESPONSABLE ADMINISTRACION**

Pilar Ferrer Prieto

Responsable de la revisión, control y archivo del SGMA

### **COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD**

Equipo que controla aspectos ambientales, calidad, formación, seguridad e higiene de la empresa.

### **RESPONSABLE DE CALIDAD**

Mariona Puig Gamito

Responsable del sistema de Calidad de la organización.

### **DIRECTOR LOGÍSTICO**

Manel Jurado Martínez

Actuará en representación del gerente, asegurando la operatividad normativa y el cumplimiento de la gestión ambiental.

### **DEPARTAMENTO CONTROL LOGÍSTICO**

Control de entradas, salidas y stocks de producto.

### **OPERARIOS ALMACEN**

Operativo de la gestión logística en la instalación

Las responsabilidades de todo el personal de la empresa quedan definidas en cada documento, Procedimientos e Instrucciones de Trabajo, que el Sistema de Gestión Medioambiental determina.

La Gobernanza de la gestión ambiental, se basa en la implicación de toda la estructura desde diversos ámbitos de trabajo en grupo, como son los comités de seguridad y prevención, el de dirección, o la reuniones de formación como espacio de comunicación y propuestas.

## ¿QUÉ ES EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL?

Es la herramienta que hemos adoptado para poder controlar y gestionar nuestras actividades con el fin de minimizar nuestro impacto ambiental. Ésta forma de trabajar se basa en dos estándares internacionales, el Reglamento Europeo EMAS (Eco-Management & Audit Scheme) y la norma técnica ISO 14001.



En enero de 1998 realizamos una Evaluación Medioambiental Inicial que nos permitió conocer nuestra situación respecto al medio ambiente y, a partir de aquí, iniciar el proceso de diseño, adaptación y mejora de nuestras operaciones incluyendo la reorganización de tareas y responsabilidades internas para asegurar que todo el equipo estaría implicado en esta nueva forma de trabajar.

El siguiente esquema explica el funcionamiento general del sistema:



Este ciclo significa que en base al conocimiento que tenemos de nuestro contexto incluidas las necesidades y expectativas de las partes interesadas, identificamos y evaluamos nuestros aspectos ambientales para establecer los que son significativos. Identificamos y aplicamos la legislación y otros compromisos adquiridos y todos estos elementos nos ayudan a definir nuestra política ambiental y los objetivos concretos que nos marcamos. Gracias a un programa llevamos a cabo las actuaciones necesarias y gestionamos nuestros procesos y actividades de forma controlada y nos preparamos para gestionar cualquier situación de emergencia o desviación.

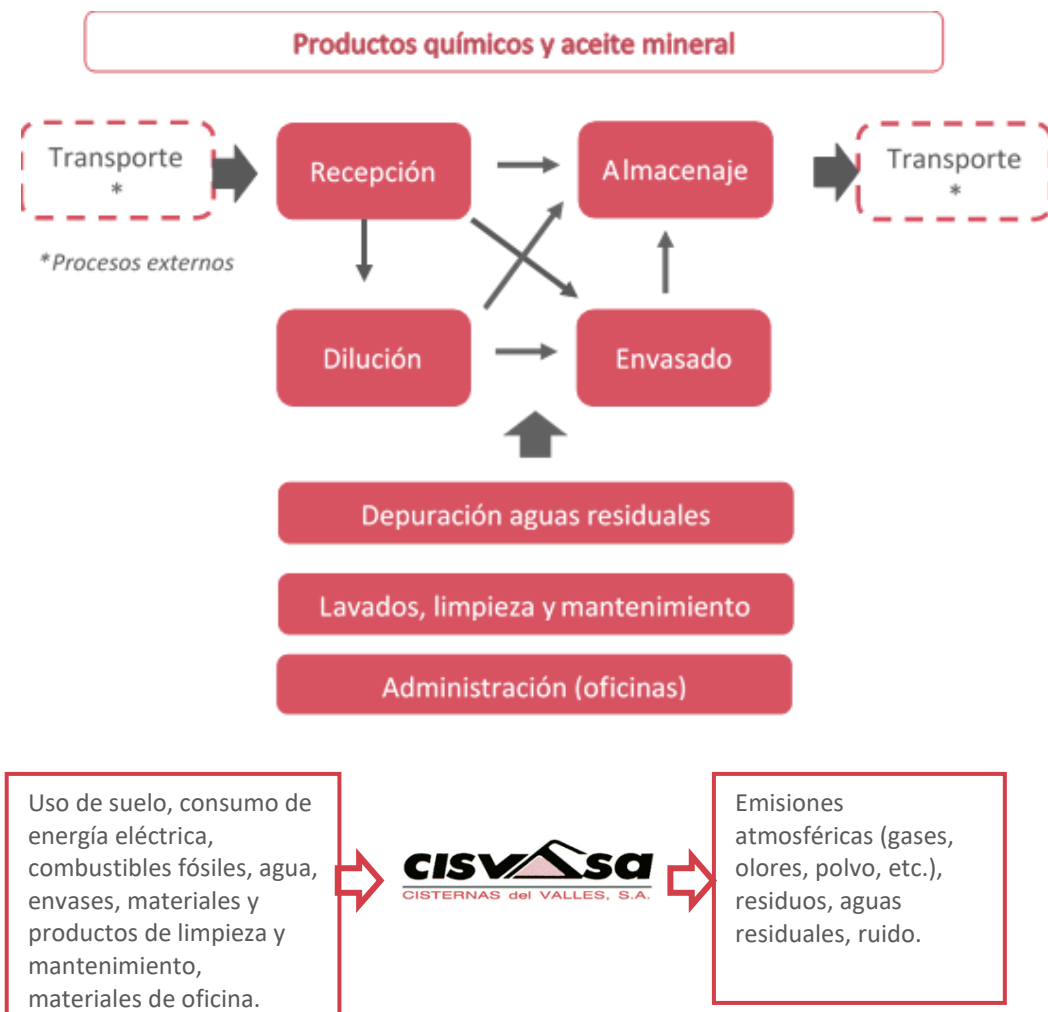
Formamos y sensibilizamos a nuestro equipo y a aquellas personas con las que necesariamente debemos contar para obtener buenos resultados ambientales, trabajamos para garantizar una buena comunicación interna y externa. Utilizamos y gestionamos la información que el sistema nos brinda para poder evaluar los resultados ambientales obtenidos y aprender para el ciclo siguiente.

## ¿CUÁL ES LA INCIDENCIA QUE TENEMOS EN EL MEDIO AMBIENTE?

Cisternas del Valles ofrece sus servicios a todas aquellas empresas que compran y venden productos químicos, y aquellas que se suministran en sus procesos de manufacturación de materias primas. Representamos una parte especial en esta cadena ya que debemos manipular volúmenes importantes de productos, sobre todo líquidos a granel, lo que supone un contacto con las sustancias, y por lo tanto un impacto con el medio atmosférico, acuático y terrestre a través de los distintos procesos que tiene la actividad.

Parte de estos impactos los generamos de forma directa en nuestras instalaciones y otros de forma indirecta ya sea por cuenta de nuestros clientes o proveedores. Independientemente de su origen y de las condiciones en las que se generen (operación normal o anormal de las actividades y situaciones de emergencia), identificamos y evaluamos periódicamente todos los aspectos para poder conocer cuáles de ellos son significativos, es decir los más relevantes y por lo tanto focalizarnos en aquellos que requieren mayor atención en nuestra gestión.

Este esquema describe nuestra actividad:



En esta tabla resumimos los aspectos ambientales que han resultado **significativos** en la última revisión, o que podrían serlo en caso de una situación grave de emergencia y los impactos relacionados:

<b>Actividad o servicio</b>	<b>Aspecto ambiental</b>	<b>Impacto ambiental</b>
Lavado de envases plásticos, útiles, mangueras y bombas. Recogida de aguas pluviales de patios y cubetos.	Generación de aguas residuales.	<b>Contaminación de aguas. Necesidad de recursos para su depuración.</b>
Manipulación de producto. Funcionamiento del sistema de depuración de aguas.	Generación de residuos especiales.	Consumo de recursos no renovables. <b>Generación de contaminación para el tratamiento de los residuos.</b>
Gestión logística. Preparación de disoluciones líquidas de productos para clientes.	Consumo de agua y energía.	Consumo de un recurso limitado.
Gestión de emergencias potenciales como el incendio, las fugas de producto o la explosión.	Emisiones atmosféricas de gases contaminantes. Generación residuos y aguas contaminadas. Riesgo de contaminación de suelos.  Generación de ruido.	<b>Contaminación de suelos, aguas y aire. Necesidad de recursos para tratar los residuos y las aguas contaminadas. Daños a terceros y necesidad de recursos para reponer los bienes y restablecer la situación previa a la emergencia.</b>

La valoración de nuestros impactos ambientales se ha sometido a un constante y sostenido análisis, con el fin de observar alguna variación significativa que haga necesaria alguna modificación de los objetivos para alcanzar su eliminación o minimización. Es esta declaración ambiental, se detallan los más asociados a nuestra actividad.



## NUESTROS RESULTADOS AMBIENTALES.



### EFICIENCIA ENERGÉTICA.

#### Energía eléctrica.

Cisternas del Valles, tiene contratada una potencia total de 80 kW con la compañía HOLA LUZ, que nos ofrece energía 100% de origen renovable. Esta energía eléctrica se utiliza principalmente para el alumbrado de la instalación y oficinas, para el funcionamiento de las bombas de trasiego de líquidos a granel de camiones cisterna a depósitos de almacenaje y para el almacén con control de temperatura. También se suministra a la compañía SEDEQSA en el edificio de oficinas de la calle Marie Curie, en régimen de alquiler.

#### Consumo Total Anual de Energía Eléctrica, y segmentada por organización.

	2019		2018		2017		2016		2015	
<b>TOTAL, kWh</b>	119.927		116.956		108.256		111.755		109.602	
<b>Cisvasa</b>		87.803		83.223		77.014		81.277		78.728
<b>Sedeq</b>		32.124		33.733		31.242		30.478		30.874

En esta declaración ambiental se introduce el registro de consumo eléctrico del almacén de productos con control de temperatura, ya que tiene una incidencia importante en el consumo total, y variable según la climatología en época invernal.

<b>Almacén control temperatura</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Total, anual kWh.	16.685	18.891	14.607	25.173	Sin datos

#### Gasóleo.

Otra fuente de energía consumida es el gasóleo. Carburante que es utilizado para el funcionamiento de las carretillas elevadoras, necesarias para las operaciones de traslado de mercancías y otros movimientos de cargas.

<b>Ejercicio</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Litros Gasóleo	5.856	6.951	6.000	4.000	3.971

#### Ratios de eficiencia energética, con relación al tipo de movimiento de mercancía.

<b>Año/ CISVASA</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>A – MWh.</b>	87.803	83.223	77.014	81.277	78.728
<b>B – (*) Tn. Expediciones en cisternas.</b>	3.005	3.188	4.558	4.204	6.414
<b>R – ratio de relación B/A.</b>	0,0342	0,0383	0,0591	0,0517	0,0814

(\*) Este tipo de expediciones de líquidos a granel, precisan la intervención de bombas de impulsión eléctricas.

<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>A – Litros gasóleo</b>	5.856	6.951	6.000	4.000	3.971
<b>B – (*) Tn. Expedición al detalle.</b>	15.103	15.246	13.676	6.246	6.124
<b>R - ratio de relación B/A.</b>	2,5790	2,1933	2,2793	0,6404	0,6484

(\*) Este tipo de expediciones de mercancías, precisan la intervención de carretillas impulsadas con gasóleo.

## AGUA

El suministro de agua a las instalaciones de CISVASA procede exclusivamente de la compañía de aguas municipal SABEMSA.

El agua es utilizada principalmente para labores de limpieza de bombas y útiles de trasiego utilizados en determinadas operaciones, y para disoluciones de productos. También se utiliza para la limpieza de determinados envases.

También se suministra a la compañía SEDEQSA, en el edificio de oficinas de la calle Marie Curie, en régimen de alquiler.

### Consumo Total Anual de Agua, y segmentado por organización.

	2019		2018		2017		2016		2015	
<b>Total, m<sup>3</sup></b>	784		719		942		594		833	
<b>Cisvasa</b>		653		554		764		419		655
<b>Sedeq</b>		131		165		178		175		178

### Indicadores básicos.

<b>Año/ CISVASA</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>A – m3 total.</b>	653	554	764	419	655
<b>B – Total movimiento toneladas anuales.</b>	36.190	36.344	41.223	20.946	24.909
<b>R – ratio de relación A/B.</b>	0,0180	0,0152	0,0200	0,0200	0,0262

## AGUAS RESIDUALES.

CISVASA tiene autorización de vertido de aguas residuales, de tipo sanitarias e industriales, según propuesta provisional BA20050097 de 22 de diciembre de 2016, de la renovación periódica de la autorización ambiental.

La limpieza del utillaje necesario para el trasiego de líquidos (mangueras, válvulas, bombas, etc.) y otros servicios, hace indispensable ciertos reactivos para proceder al tratamiento de las aguas residuales que se obtienen.

Las aguas residuales de estos procesos de limpieza son sometidas a un tratamiento en la depuradora fisicoquímica de la propia empresa, antes de ser vertidas al colector público.

Se realizan controles semanales del sistema de depuración de aguas residuales y analíticas a lo largo del año, a través de laboratorios externos autorizados por la administración ambiental, y que son transmitidos de forma semestral a la AMB, según establece la autorización ambiental.

**Históricos resultados analíticos.** Valores máximos de cada parámetro obtenidos a lo largo del año en las analíticas realizadas.

EJERCICIO (nº analíticas realizadas)	Parámetros Máximos Normativa Vigente	2019 (4)	2018 (3)	2017 (4)	2016 (4)
P.H.	6-10	8,1	10,6	9,7	9
MES (materias en suspensión) mg/litre.	750	5,2	39	58	85
DQO (no decantada) mg/litre de O2	1500	20	322	1349	609
Cloruros mg/litre.	2500	121	352	41	*
Sales solubles (a 25º) uS/cm	6000	894	2438	4583	3354
Fósforo Total mg/litre.	50	0,22	51	41	0,28
Nitrógeno orgánico y amoniacal mg/litre	90	6,6	8	57	23
MI (materias inhibidoras) Equitox	25	<2	5,5	< 2,5	3,8
Amonio mg/litre NH4	60	5,3	0,48	< 0,050	*
Tensioactivos aniónicos mg/litre LSS	6	<0,10	0,16	< 0,20	*
Aceites y Grasas mg/litre	250	0,7	1,1	0,8	*
Sulfatos mg/litre SO4 2+	1000	111	200	39	*
BETEX mg/litre	5	<6	< 6	< 6	*
Índice de fenoles mg/litre	2	<0,10	< 0,10	< 0,10	*

- (\*) Sin datos en el momento de iniciar el control de parámetros según Autorización Ambiental.
- m<sup>3</sup> agua utilizada para procesos de limpieza general en zona depuradora incluyendo (envases y utillaje diverso) por año.

AÑO	2019	2018	2017	2016	2015
m <sup>3</sup>	94	102	88	84	149

- m<sup>3</sup> agua utilizada solo en limpieza de envases de clientes al año.

AÑO		2019		2018		2017		2016		2015	
m <sup>3</sup>	Bombonas	94	0	102	0	65	0	64	0	110	63
	IBC		5623		3476		2162		2099		2077
<b>Totales</b>		<b>94</b>	<b>5623</b>	<b>102</b>	<b>3.476</b>	<b>65</b>	<b>2.162</b>	<b>64</b>	<b>2.099</b>	<b>110</b>	<b>2.140</b>

Bombonas = contenido 60 litros. IBC = contenido 1000 litros.

- Litros de agua utilizada para el lavado por unidad de envase.

ANUAL	MEDIA litros
2019	17
2018	29
2017	30
2016	30
2015	51

QUINQUENAL	MEDIA litros
2019-2015	28,0
2018-2014	36,5
2017-2013	41,1
2016-2012	41,7
2015-2011	38,7

Media Anual- Formula: total m<sup>3</sup> x 1000 / total unidades envases.

Media quinquenal- Formula: suma total m<sup>3</sup> ejercicios x 1000 / total ejercicios unidades envases.

Los diferenciales que se obtienen están sujetos a la mejor o menor efectividad del proceso de limpieza.

## EMISIONES.

El establecimiento dispone de dos focos de emisiones a la atmósfera debidamente declarados y clasificados B según CAPCA por la administración ambiental y dados de alta en los libros de registro electrónico, correspondientes a los dos scrubbers en los sistemas de captación de gases de las zonas de envasado de disolventes y de ácidos inorgánicos.

La valoración de conformidad, indica que los resultados obtenidos están dentro de la legislación vigente y cumplen con la revisión de la Autorización Ambiental de la actividad de fecha 8 febrero 2017.

En fecha 8 de junio de 2018, se han realizado los controles reglamentarios de los Scrubbers siguiendo el control ambiental reglamentario DEI (BA20050097), control de emisiones por captación en operaciones de envasados con resultado positivo, a través de la compañía TÜV Rheinland (Informe 01121\_004-EA\_0192472265\_iem\_01 de 3 julio 2018).

**Próximo control antes de junio de 2021.**

### 1º.- Scrubber- Zona Envasado Inflamables.

CONTAMINANTES	NIVELES DE EMISIÓN			VALOR LIMITE ESTABLECIDO	
COV's (expresados como COT)	145 mgC/Nm <sup>3</sup> o (0,047 KgC/h)			50 mgC/Nm <sup>3</sup> o 0,5 kgC/h	
Año	2019	2018	2017	2016	2015
Horas funcionamiento Scrubber.	117	131	205	150	114

### 2º.- Scrubber- Zona Envasado Corrosivos.

CONTAMINANTES	NIVELES DE EMISIÓN			VALOR LIMITE ESTABLECIDO	
HCL	5,9 mg/Nm <sup>3</sup>			30 mg/Nm <sup>3</sup>	
Año	2019	2018	2017	2016	2015
Horas funcionamiento Scrubber.	39	49	65	21	18

## Indicadores básicos.

### 1º.- Scrubber- Zona Envasado Inflamables.

Año	2019	2018	2017	2016	2015
A - Horas funcionamiento Scrubber.	117	131	205	150	114
B - Horas funcionamiento actividad.	1.752	1.752	1.754	1.776	1.776
R - ratio de relación A/B %.	0,0667	0,0747	0,1168	0,0844	0,0641

## 2º.- Scrubber- Zona Envasado Corrosivos.

Año	2019	2018	2017	2016	2015
A - Horas funcionamiento Scrubber.	39	49	65	21	18
B - Horas funcionamiento actividad.	1.752	1.752	1.754	1.776	1.776
R - ratio de relación A/B %.	0,0222	0,0279	0,0370	0,0118	0,0101

### Conversión Emisiones CO<sub>2</sub>.

#### Gasoil – Carretillas elevadoras: 5.856 litros.

Calculado según la aplicación de la Oficina Catalana del Canvi Climàtic (Calculadora de GEH para el cálculo 2019, actualizada 2020), Factor de emisión 2,467 por consumo de combustibles fósiles (Gasoil-A) / Unidad de medida kg de CO<sub>2</sub>/litro. **Total, emisiones CO<sub>2</sub>; 14,44 Toneladas.**

#### Consumo eléctrico total CISVASA: 87.803 kWh.

Factor de emisión según consumo HOLALUZ (52.999) kWh - 0,00 kg CO<sub>2</sub>/kWh origen energías renovables + Factor de emisión CO<sub>2</sub> 241,00 CONECTA2 (34.804) kWh – 8,38 kg CO<sub>2</sub>/kWh **Total, emisiones CO<sub>2</sub>; 8,38 Toneladas.**

AÑO	2019	2018	2017	2016	2015
<b>Total, Tn CO<sub>2</sub></b>	<b>22,82</b>	<b>32,95</b>	<b>15,11</b>	<b>10,01</b>	<b>20,92</b>

La disminución de emisiones principalmente se produce al regresar a una comercializadora de energía renovable, aún no siendo la mejor oferta económica.

### RUIDO.

Las instalaciones de la compañía se encuentran situadas en un polígono industrial en la que el ruido es altamente significativo debido al paso intenso de vehículos y la naturaleza de las industrias vecinas.

Sus actividades se desarrollan prácticamente a cielo abierto, por lo que su nivel sonoro se funde con el de fondo existente.

Con la finalidad de obtener datos cuantitativos y asegurar el cumplimiento de la normativa de protección contra la contaminación acústica y la ordenanza municipal en esta materia, se solicitó un segundo ESTUDIO DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA a la entidad ECA, Informe nº 08/08/4C/1/000607 de fecha 24 de diciembre 2009.

El estudio concluye que en el **ambiente exterior CISVASA no supera** los niveles sonoros máximos permitidos en horario diurno, según la normativa aplicable.

Tabla de Valoración de niveles sonoros medidos en ambiente exterior durante horario diurno, según el Decreto 176/2009.

Punto Medición	Ti	LAeq		LAeq corregido	Kf	Kt	Ki	LAri
Fase 1	90	56,1 56,6 56,9	56,5	--	0	0	0	56,5
Fase 2	90	58,5 60,4 59,5	59,5	56,8	0	6	0	62,8
RESIDUAL	0	55,6 56,0 56,9	56,2					56,2

Limite	dB(A)	65	LAr	dia	61	dB(A)
--------	-------	----	-----	-----	----	-------

Tabla de Valoración de niveles sonoros medidos en ambiente exterior durante horario diurno, según la Ordenanza municipal.

Lugar de Medida	Leq-ruído de fondo- en dB(A)	Leq Actividad en dB(A)	Nivel sonoro máximo por ambiente exterior en horario diurno en dB(A)	Valoración
Punto nº1	56,2	59,5	65	No supera

## SUELOS.

La actividad corresponde a una actividad potencialmente contaminante del suelo según el RD 9/2005. Presentó informe preliminar de la situación del suelo el año 2008, y el informe de situación periódico el año 2016.

La empresa CISVASA se instaló en el emplazamiento en el año 1982. Anteriormente otra empresa distinta, desde 1971, desarrolló actividades de comercialización de productos químicos (Sosa cáustica y disolventes).

Actualmente CISVASA, ofrece servicios de almacenaje y envasado de productos químicos por cuenta de terceros, así como CRT de aceites minerales usados.

La empresa ha presentado a la ARC en el 2016, información sobre la calidad del subsuelo de la instalación, que ha estado evaluada en el marco del expediente Q0515/2016/35; SC-1391/1.

Para prevenir el riesgo de contaminación de los suelos de las instalaciones, éste se encuentra completamente pavimentado, contando con una lámina de polietileno entre capas con el fin de evitar filtraciones al subsuelo.

También contamos en todas las áreas de envasado y almacenaje, sistemas de retención de vertidos y pequeñas fugas potenciales, para minimizar el riesgo de contaminación.

La empresa ha presentado a la ARC, en fecha 24 de mayo 2017 un informe sobre ensayos consistentes en la extracción de vapores en captadores de vapor existentes (S9 a S12), así como un análisis cuantitativo de riesgos (AQR). Este análisis fue requerido por la ARC, en fecha 1/12/2016 (RS 14730) para establecer un programa de seguimiento y control periódico de la calidad del suelo.

En base a los resultados obtenidos, se detectó que los puntos de extracción S9 y S10 presentaban en su entorno una afectación, que la ARC clasificó de riesgo aceptable en base al AQR, tratándose de un suelo alterado.

En fecha 18 de diciembre de 2017, la ARC ha requerido a CISVASA que, en el plazo máximo de 6 meses, verifique que no hay motivos ni ningún foco para que las instalaciones sean susceptibles de causar episodios de contaminación del subsuelo, presente un nuevo certificado de estanqueidad del depósito de suministro de gasoil, y un nuevo control de vapores de los puntos S9 y S10, llevando a cabo una actuación que permita reducir la tasa de movilización de contaminantes, y su temporalidad.

En fecha 14/06/2018, CISVASA realiza un registro de entrada nº 30909 en las dependencias de la ARC, dando cumplimiento a todo lo requerido.

A la vista de la información presentada, la ARC en fecha 26.06.2018, la ARC propone requerir a la empresa un ensayo de vacío del captador S9 hasta conseguir concentraciones de PID por debajo de 550 ppmv y una tasa de extracción por debajo de 2,5 kg/día. Una vez conseguido este objetivo, se parará la extracción durante 3 meses i se volverá a realizar un ensayo con el objetivo de valorar el efecto rebote.

También al mismo tiempo se realizará un ensayo en el S10 con el objetivo de comprobar si la tasa de reducción se mantiene o no.

En fecha 05/12/2019 la empresa presenta ante la ARC, un escrito en el que se le comunica a través de un informe técnico, que, a lo largo del mes de octubre de 2018, se realizó un ensayo de vacío en el punto S9, que demostró la eficiencia de la técnica de saneamiento, pero no consiguió los niveles establecidos por la ARC.

Que posteriormente en el mes de febrero de 2019, se realizó otro ensayo de vacío en el punto S9 con una duración de 30 días, pero se seguían sin alcanzar los criterios establecidos por la ARC con relación a la tasa de movilización de organoclorados, eliminándose en esa actuación más de 100 kg.

Por los altos costes de estas operaciones, la empresa no ha podido alargar más tiempo la actuación, proponiéndose una actuación posterior, que sea económicamente viable y busque encontrar los niveles requeridos por la ARC.

Que entre septiembre y octubre 2019, se realizó otra operación de extracción de vapor de un mes de duración, observándose una reducción de volátiles, así como una disminución en la tasa de movilización de organoclorados.

Cisternas del Valles, S.A. cuenta con la correspondiente renovación de la Autorización Ambiental BA20050097 de fecha 3 febrero 2017, en la que están indicados el cumplimiento de los requisitos.

## RESIDUOS.

CISVASA, se encuentra dada de alta como productor de residuos ante la “Agencia de Residuos de Catalunya”, con el código P-01248.1

Las actividades de trasiego y envasado de líquidos pueden generar residuos, como el caso de los absorbentes procedentes de pequeños derrames accidentales. La utilización de absorbentes para la recogida de estos derrames, e incluso el propio producto, son tratados como residuos especiales dadas sus características fisicoquímicas.

El resto de los residuos generados en el centro, son los propios de oficinas (papel, plástico, tóner), así como los generados durante las operaciones de mantenimiento de equipos e instalaciones (fluorescentes, envases de pintura, piezas metálicas y de plástico).

Todos los residuos generados se segregan y almacenan por afinidad, para facilitar su gestión posterior por parte de terceros, buscando siempre su reutilización o reciclaje, antes que su disposición al rechazo (vertederos, incineración, y otros).

### TABLA DE RESIDUOS

TIPO DE RESIDUO	Tratamiento	Unidad	2019	2018	2017	2016	2015
A- PAPEL Y CARTON	Valorización	Kg.	1.056	1.624	1.086	496	390
B- Total plantilla.			16	16	14	13	15
R – ratio de relación A/B.			66	101,50	77,57	38	26

A- PLASTICO	Valorización	Kg.	826	1.413	990	684	310
B- Total plantilla.			16	16	14	13	15
R – ratio de relación A/B.			51,62	88,31	70,71	52	20,6

A- RESIDUOS PELIGROSOS - (absorbentes y diverso)	Incineración	Kg.	0	930	1.010	942	1.140
B- Total anual Tn. Manipuladas.			18.108	18.435	18.234	20.946	23.931
R – ratio de relación A/B.			0	0,050	0,055	0,044	0,082

A- CARBON ACTIVO DEPURADORA	Incineración	Kg. *	0	0	0	0	820
B- Total m3 aguas residuales de lavados.			94	102	84	84	149
R – ratio de relación A/B.			0	0	0	0	5,50

A- R.E. TONNERS	Valorización	Kg. *	4,5	29	0	5,75	0
B- Total plantilla.			16	16	14	13	15
R – ratio de relación A/B.			0,28	1,81	0	0,44	0

\* (Tóner) 0,250 gr. por envase.

A- AGUAS LIMPIEZA DEPOSITO	Incineración	Kg.	0	8.720	0	420	0
B- Total anual Tn. Manipuladas.			18.108	18.435	18.234	20.946	0
R – ratio de relación A/B.			0	0,47	0	0,02	0



<b>A- PRODUCTOS ORGANICOS ORIGEN CLIENTES</b>	Incineración	Kg.	3.980	0	0	0	0
<b>B- Total anual Tn. Manipuladas.</b>			18.108	0	0	0	0
<b>R – ratio de relación A/B.</b>			0,22	0	0	0	0

Se mantienen habitualmente estables los resultados de los residuos banales por la tipología de nuestra actividad, siendo los residuos absorbentes más variables en función de las incidencias que pueda tener la actividad en una situación de anormalidad.

También debemos gestionar productos obsoletos de clientes, que por cancelación de los servicios contratados, nos han dejado sin resolver.

CRT- CENTRO DE TRANSFERENCIA aceites minerales usados.

En diciembre de 2019, se ha iniciado el proceso de baja de la actividad y del registro de personas gestoras de residuos de Cataluña, por no generar ninguna actividad desde hace casi dos años.

### EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES.

La actividad de la organización es la de ofrecer servicios de almacenaje y envasado de productos químicos a terceros, en el que todos los recursos materiales (envases, embalajes, producto, documentación, etc) son suministrados por los propios clientes.

En los casos de envases reutilizables de clientes, se utilizan reactivos para el tratamiento de su limpieza.

Tabla de consumo de reactivos para el tratamiento de las aguas residuales generadas.

Reactivo kg. / Año	2019	2018	2017	2016	2015
<b>Ácido Sulfúrico</b>	50	80	380	370	*818
<b>Bisulfito Sosa</b>	0	0	0	10	*45
<b>Sosa Liq. 50%</b>	40	80	810	720	*1.177
<b>Antiespumante</b>	sin consumo	sin consumo	sin consumo	sin consumo	*15
<b>Carbón activo</b>	sin consumo	sin consumo	sin consumo	sin consumo	*sin consumo

(\*) se establece la media por no disponer de datos, que eran suministrados por el anterior director logístico.

La disminución de reactivos para el tratamiento de aguas ha sido motivada por una mejora en la autorregulación de las aguas vertidas en la balsa homogeneizadora.

Indicadores básicos.

Año	2019	2018	2017	2016	2015
<b>A – Total kg. Reactivos utilizados.</b>	50	80	380	370	818
<b>B – Total m3 aguas residuales tratadas.</b>	94	102	88	84	149
<b>R - ratio de relación A/B %.</b>	0,53	0,78	4,32	4,40	5,49

## BIODIVERSIDAD.

Nuestra instalación se encuentra ubicada en suelo industrial de máxima clasificación, en el polígono A de Barbera del Vallés, en el Área Metropolitana de Barcelona y en el nudo de comunicaciones terrestres más importante de la comarca del Vallés Occidental. Además, está rodeada de otras industrias. A priori parece difícil establecer el nexo entre nuestra actividad y la biodiversidad, pero de hecho puede tener una interacción en relación con:



- Uso del suelo. Independientemente de la ubicación, nuestra instalación ocupa una superficie total de 7.200 m<sup>2</sup> para llevar a cabo sus actividades - de los cuales 2.332 m<sup>2</sup> de superficie construida. Como cualquier otra actividad humana, el hecho de ocupar un espacio reduce la disponibilidad de suelo para el desarrollo de la fauna y la flora.
- Riesgo de contaminación del suelo y emisiones. Como ya indicamos en esta declaración ambiental, prevenimos y controlamos posibles riesgos de contaminación del suelo con diversas medidas utilizadas en ámbito industrial y, aunque esto pueda suponer una medida aparentemente contraria a la biodiversidad, es imprescindible en el tipo de procesos que llevamos a cabo para evitar serios daños al medio ambiente en caso de un posible vertido. Por otro lado, hacemos un control y seguimiento de las emisiones, las aguas residuales y los residuos y adoptamos una minuciosa gestión de los productos químicos. Reducir la contaminación es también reducir el impacto en la biodiversidad.
- La utilización de recursos naturales (agua y energía entre otros). Nuestra empresa también consume recursos necesarios para llevar a cabo la actividad y por este motivo definimos pautas y objetivos para reducir su consumo.



¿Pero qué más podemos hacer? Actuar fuera de nuestro centro puede ser una opción en la que podemos trabajar. Para iniciar a explorar cómo nuestra empresa puede incidir positivamente en la biodiversidad y en los ecosistemas, nos hemos adherido al proyecto de reintroducción de la tortuga mediterránea (*Testudo hermanni hermanni*), una especie en peligro de extinción.

Este proyecto lo llevan a cabo el Club EMAS (asociación a la que pertenecemos) y la Asociación Trenca (una ONG medioambiental, muy activa en la provincia de Lleida). De esta manera, tenemos la oportunidad de vernos implicados en un proyecto concreto e interactuar con otras partes interesadas en el ámbito concreto de la biodiversidad.



Un ejemplo de esta colaboración ha sido el poder conocer cómo podemos establecer un vínculo con nuestro entorno. En una visita al centro de reintroducción que tiene [TRENCA](#), aprendimos técnicas de construcción de comederos para pájaros, que luego implantamos en nuestras instalaciones.

En esta línea ya hemos identificado una primera forma de interactuar con nuestro entorno y actuar en favor de la biodiversidad.



## ACCIONATURA – SELVANS: COMPRA DERECHOS DE TALA, ESPAÑA.

CISVASA, en la línea de llevar a cabo acciones sobre la mejora y prevención de la biodiversidad, realizó el 25 de julio de 2016, una donación a Compensanatura con el fin de preservar 526,32 m<sup>2</sup> de BOSQUE ANTIGUO en el marco del proyecto [Selvans](#), con la compra de derechos de tala por al menos 25 años, considerado como excepcionalmente valioso en biodiversidad forestal y proveedor de múltiples servicios ecosistémicos.

### Indicadores básicos.

Año/ CISVASA	2019	2018	2017	2016	2015
A – m2 construidos en instalación.	2.332	2.332	2.332	2.332	2.332

No se ha producido ningún tipo de modificación en las infraestructuras de las instalaciones.

## OTRA INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### Inversiones en Bienes y Equipos que supongan una Mejora Ambiental.



Se han mantenido las partidas destinadas al mantenimiento de instalaciones y equipos, así como aspectos relacionados con la prevención y formación del personal.

### Número de incidencias ambientales registradas por año.

Año	2019	2018	2017	2016	2015
Cantidad de incidencias ambientales	1	3	6	9	3

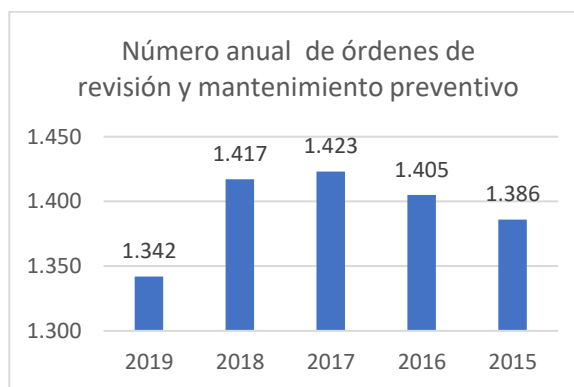
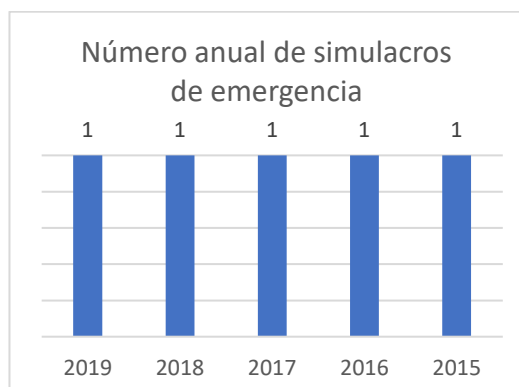
Se ha producido una disminución de las incidencias ambientales en el total del año, no existiendo ninguna relacionada con el factor humano.

### Prevención de Riesgos.

La compañía tiene implantados diferentes sistemas organizativos que contemplan la prevención y la seguridad de las instalaciones.

Entre ellos destacamos:

- Control y cierre diario del abastecimiento del agua de red a toda la instalación.
- Chequeo de las partes más críticas de la instalación, una vez finaliza la jornada diaria de trabajo.
- Control y cierre diario del abastecimiento del agua de red a toda la instalación.
- Control y cierre diario del abastecimiento eléctrico de determinadas zonas de la instalación más críticas.
- Programa interno de revisión y mantenimiento de las instalaciones, de carácter semanal.
- Vigilancia de las instalaciones permanente, fuera de horario laboral.
- Realización de simulacros de Emergencia.



## Comunicación.

### Persona de contacto responsable.



La máxima autoridad del Sistema de Gestión medioambiental de la empresa es el Director General. El Gerente, actúa como representante de la dirección general y persona de contacto, recibiendo, contestando y controlando todo aquello que llegue relacionado con el medioambiente.

En especial, vela para que la organización se encuentre en una situación de conocimiento y cumplimiento sobre aquellas disposiciones normativas relacionadas con el medioambiente y muy especialmente, aquellas que les son de aplicación para el desarrollo de su actividad.

### Relación Interna y Externa.

Con relación a la comunicación interna, se dispone de un buzón de sugerencias a disposición de todos los empleados y el público en general con el ánimo de fomentar la participación y mejora del sistema. También se encuentra situado en un punto estratégico de las instalaciones y al alcance de todo el personal, una copia de los procedimientos e instrucciones de trabajo más directamente implicados en las labores cotidianas, para su consulta permanente.

La formación interna y continua de la empresa, es un espacio de comunicación y relación fundamental entre todos los empleados de la compañía.

La Política Ambiental de la compañía, también se encuentra al alcance de todos sus empleados y personal externo para recordar el compromiso adquirido.

Las comunicaciones externas e internas se registran, se difunden entre las funciones pertinentes y se da respuesta a la parte interesada.

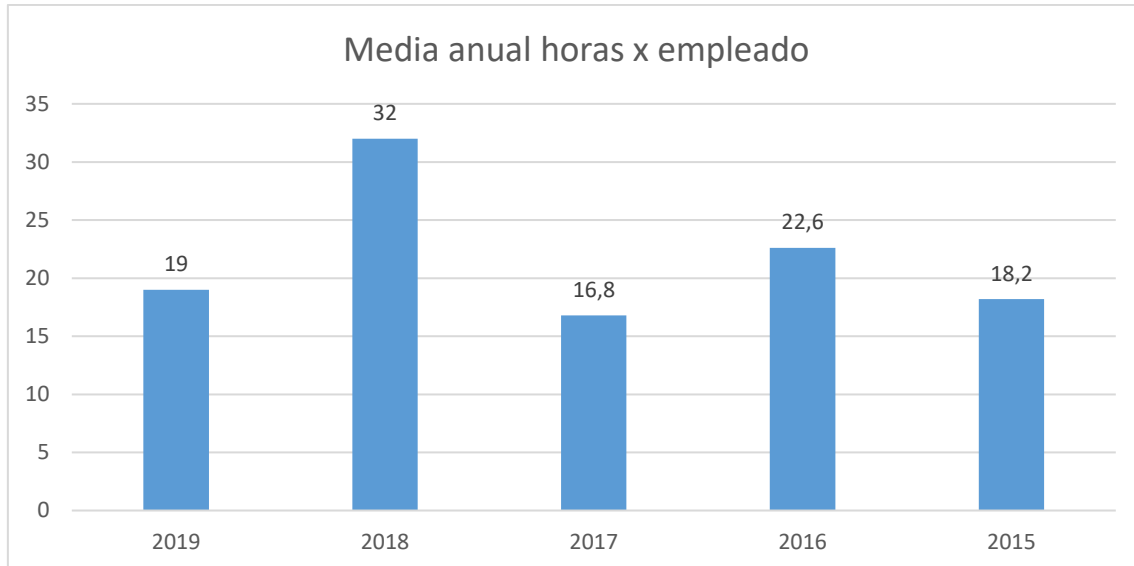
### Formación



De forma anual y continua, CISVASA elabora su plan de formación a través del Comité de Seguridad y Salud que determina cuales son aquellos temas de mayor necesidad e interés para la formación de todo el personal que garanticen:

- El mantenimiento del SGMA y su política ambiental.
- La seguridad y la prevención de riesgos laborales.
- La calidad del servicio que se ofrece.

Para el personal de nueva incorporación, se establece un programa de formación de bienvenida y seguimiento personalizado (seguridad- medio ambiente – calidad) que garantiza la prestación de sus servicios. Todo el personal es de contratación fija.



### Requisitos y Aspectos Legales.

La principal actividad de nuestra empresa está clasificada en el Anexo II apartado 12.10 Depósito y almacenaje de productos peligrosos (productos químicos, productos petrolíferos, gases combustibles, y otros productos peligrosos), con una capacidad superior a 50 m<sup>3</sup>, según la ley de la Generalitat de Catalunya, 20/2009 del 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades.

Cabe destacar que el centro de trabajo, además de esta ley 20/2009, se encuentra afectado por la Ley Estatal 1/2016 de 16 diciembre, de prevención y control integrados de la contaminación, al realizar en el mismo una actividad complementaria de Gestión de Residuos peligrosos >10 Tn/día (recepción y transferencia de aceites minerales usados) y que por lo tanto recalifica a toda la instalación en el ANEXO –I.

El seguimiento de todos los requisitos legales que se aplican a las actividades de Cisternas del Valles, S.A. en cada uno de los sectores ambientales y otros requisitos que la compañía ha asumido, se encuentran revisados y conformes. No existe ningún tipo de incumplimiento legal por parte de la empresa a fecha de la presente declaración ambiental.

#### De los requisitos legales se destacan:

- ✓ Disponer de una fianza para la actividad de Gestor de Residuos.
- ✓ Disponer de una póliza de responsabilidad civil y ambiental.
- ✓ Revisar periódicamente la autorización ambiental.

- ✓ Renovar el permiso de vertido de aguas residuales.
- ✓ Presentar periódicamente la Declaración de Uso y Contaminación de Aguas (DUCA).
- ✓ Realizar analíticas de las aguas de vertido y comunicarlas semestralmente a la A.M.B.
- ✓ Disponer y renovar todas las certificaciones técnicas relacionadas con el tipo de actividad que realizamos (como por ejemplo el almacenamiento de productos químicos A.P.Q.).
- ✓ Revisar y obtener las certificaciones correspondientes del estado de los dispositivos de emergencia y contra incendios.
- ✓ Realizar los correspondientes simulacros de emergencia.
- ✓ Presentar a la Agencia de Residuos de Cataluña la Declaración Anual de Residuos.
- ✓ Establecer el control y revisión de la DEI para la Autorización Ambiental.

Las fuentes de información de los requisitos legales y otras normativas específicamente ambientales son obtenidas a través de la información directa de boletines informativos de dos organizaciones de las que Cisternas del Valles forma parte; Club EMAS y FEDEQUIM.

La dirección controla de forma directa el cumplimiento legal de todos los requisitos normativos que le son de aplicación, llevando una agenda y un registro digital que se revisa de forma periódica, al margen del procedimiento que el SGMA tiene incorporado.

## ACCIONES DE MEJORA AMBIENTAL EN EL FUTURO

Implementación de un plan de seguimiento y control de todos los piezómetros que hay instalados en el suelo de la instalación.

Se mantienen los objetivos para el ejercicio siguiente en aguas residuales, residuos, energías y mejora de las condiciones en actuaciones de emergencia, como aspectos básicos y esenciales para reducir el impacto ambiental presente y futuro de nuestras actividades.

Para ello, se ejercen controles de seguimiento en cada uno de los vectores con el fin de tomar medidas correctoras en caso de desviaciones.

Se tendrán en cuenta las BEMPs como información sectorial, en el momento en que hagan públicas.

## AGUAS RESIDUALES.

- Seguimiento producción anual aguas procedentes de la zona de lavado CISVASA.
- **Media de producción a lo largo de los últimos tres años: 93 m3**
- **Objetivo 2020: 94 M3. (no superar + 1% de la media de los últimos tres años).**

## ENERGIA ELECTRICA

- Seguimiento consumos anuales CISVASA.
- **Media Eléctrica a lo largo de los últimos tres años: 82.680 KW.**
- **Objetivo 2020: 83.506 KW (no superar + 1% de la media trianual).**

## RESIDUOS ESPECIALES.

- Seguimiento producción anual CISVASA.
- **Media de producción a lo largo de los últimos tres años: 665 KG**
- **Objetivo 2020: 672 KG. (No superar +1% media trianual).**



## RESUMEN OBJETIVOS de Mejora Ambiental 2020

No superar el 1%, la media de los últimos tres años, en la producción de aguas residuales procedentes de lavados de envases, utillaje procesos logística, y diverso, alcanzando como objetivo los 94 m3.

No superar el 1%, de la media de los últimos tres años, en generar residuos especiales. Alcanzando como objetivo los 672 kg.

No superar el 1%, de la media del total de energía eléctrica consumida a lo largo de los últimos tres años, alcanzando los 83.506 kW.

Mejorar la respuesta en situaciones de emergencias.

## VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

### Datos del Verificador

Verificador: ES-V-0010 004.V EMAS

TÜV Rheinland Ibérica, Inspection, Certification and Testing S.A.

### Validez de la Declaración

Se ha realizado la auditoria anual con fecha 15 y 16 de octubre 2020, dándole validez a los contenidos presentados en esta declaración ambiental.

Plazo previsto próxima Declaración: junio 2021.

### Cambios importantes desde la última declaración.

Se ha solicitado la baja de la actividad como gestor de residuos de Cataluña.

Se ha iniciado el proceso de "extinción" de la figura ambiental, pasando de Autorización Ambiental a Licencia Ambiental (motivado por la baja de la actividad de Gestor de Residuos).